



Asamblea General

Distr. limitada
22 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

31^{er} período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

China, Cuba, Egipto*, Federación de Rusia, Pakistán*: enmienda al proyecto
de resolución A/HRC/31/L.28

31/... Protección de los defensores de los derechos humanos que trabajan en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales

El párrafo 15 *debe decir*

15. *Alienta* a los agentes no estatales a que respeten y promuevan los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, incluidos los económicos, sociales y culturales, y se abstengan de adoptar medidas que menoscaben la capacidad de las personas, los grupos y los órganos de la sociedad que participan en la promoción y protección de los derechos humanos de actuar libres de obstáculos e inseguridad, y alientan a los dirigentes de todos los sectores de la sociedad a que expresen su apoyo público a esa importante función;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

GE.16-04644 (S) 230316 230316



* 1 6 0 4 6 4 4 *

Se ruega reciclar

